

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Mayo 29 del 2009

Señores

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

FORMAS CONTINUAS ECUATORIANAS INDUSTRIAS FORCONTESA S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañía y sus reglamentos, me permito presentar el siguiente informe de labores de la Compañía Formas Continuas Ecuatorianas Industrias Forcontesa S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

- Industrias Forcontesa es una empresa involucrada en el sector pesquero, la misma que durante este ejercicio económico, al 31 de diciembre del 2008, en su Estado de Resultados registra ingresos por Ventas de US \$ 108.556,70; el mismo que comparado con el ejercicio económico anterior refleja una reducción de US \$ 99.609.76. Esta reducción es consecuencia de la falta de capital, situación que nos ha impedido ser competitivos ya que actualmente estamos compitiendo con un mercado minorista; para mejorar la situación económica de la empresa necesitamos concluir la construcción de la planta empacadora y obtener el capital de operación necesario.



• Durante el ejercicio económico del 2008, los costos de producción alcanzan un monto de US \$ 73.048.40, monto que representa el 67.29% de los ingresos por ventas, mientras que los gastos de administración y comercialización registran un monto de US \$ 44.299,63, cifra que corresponde al 40.81%. Todo lo mencionado anteriormente, no nos ha permitido alcanzar con los resultados proyectados, e inclusive al término del ejercicio económico del año 2008 se obtiene una pérdida del 8.10%.

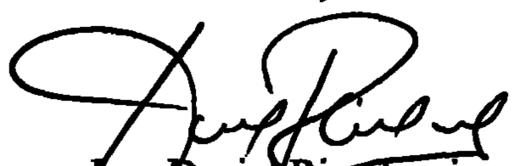
- Con relación a los activos fijos puedo informarle que estos no reflejan variación alguna, excepto por la depreciación de ley aplicada a los mismos.
- Conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, los estados financieros del año 2008 fueron revisados y analizados por el Comisario de la empresa, el cual presenta su informe por separado.
- Con relación a la Administración de la empresa y sus administradores no se presentan hechos que ameriten comentario alguno, de igual manera ocurre en el

ámbito laboral. En lo que tiene que ver con la parte legal, indico a ustedes que los juicios mantenidos con la empresa eléctrica han continuado su curso normal.

- Durante este ejercicio económico 2008, se han realizado las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente para así dar cumplimiento a lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Para concluir, recomiendo que para compensar en algo la pérdida registrada en el presente ejercicio económico se analice la posibilidad de diversificar los productos, de modo que podamos ser mas competitivos y por ende obtener mayores ingresos que nos permitan reportar utilidades.

Es todo cuanto le puedo informar señores accionistas y agradezco por la confianza brindada para seguir en la administración de la empresa.

Cordialmente,

  
Ing. Daniel Rivadeneira  
GERENTE GENERAL

